

BUENOS APOYOS E INTERDEPENDENCIA

Xabier Etxeberria Mauleon

1. Los buenos apoyos

Suele entenderse éticamente por **buenos apoyos** personales (están también los institucionales, igualmente decisivos, que aquí se presupondrán) aquellos que, *siendo necesarios*: 1) *respetan* la autonomía existente de la persona apoyada, la cual pauta con sus decisiones -abiertas a ser apoyadas en su discernimiento-, la elección y orientación de los mismos; 2) se abren, en lo que se precise, a *colaborar* con ella en la realización de lo decidido -momento de la ejecución-; 3) con el resultado global de que *potencian* su autonomía de cara al futuro.

En el trasfondo de esta concepción suelen latir supuestos culturales como estos: 1) *dependen* de otras personas es en sí negativo, debe evitarse todo lo posible; 2) los apoyos implican una distinción neta entre quien los da y quien los recibe; 3) la *independencia* individual plena respecto a las demás personas -no necesitar sus apoyos- es el ideal al que tender; 4) esta independencia ideal implica *no deber* nada a nadie -ni a quien "apoya"-; 5) las relaciones interpersonales de apoyo que mejor plasman ese ideal son las *contractuales* tomadas en su sentido más amplio, no solo económico -aunque en el fondo este sea el modelo-.

Esos tres rasgos que definen los buenos apoyos implican valores éticos muy respetables, que giran básicamente en torno a la *autonomía* de la persona, sujeto de *dignidad inalienable*. Ahora bien, los trasfondos señalados, que condicionan el modo de vivir tales valores, presuponen una concepción del ser humano muy discutible. Aquí propondré revisarla críticamente de forma tal que aboque al replanteamiento no solo de la manera de entender los apoyos, sino sobre todo de vivirlos, tanto en su expresión receptiva como activa. Esta revisión va a girar en torno a la sustitución de la disyuntiva "dependencia/independencia" por la categoría englobante de *interdependencia*.

2. El imaginario liberal moderno de independencia

Esa concepción del ser humano que subyace a la precedente definición de apoyos, se encuentra muy bien plasmada en el **imaginario liberal moderno**, ya claramente formulado en pensadores del siglo XVII como Hobbes y Locke. Lo expresó muy plásticamente Hobbes con una *metáfora*: "Consideremos a los hombres como si brotaran de la tierra y, de repente, como hongos, llegaran a la plena madurez, sin ninguna clase de compromiso mutuo". Hay consciencia de que es "imaginario" – "consideremos"-, pero se le va a dar la capacidad de expresar lo que es el ser humano en su sentido más propio –"plena madurez"-, y va a tener un impacto personal y social fortísimo.

Según esa metáfora y como identidad primaria, somos todos (“los hombres”) *individuos separados e independientes*, con estas características: libres, plenamente capaces, autosuficientes. Ejerciendo esa libertad, “entramos” como iguales -momento segundo-, en las relaciones que deseamos con otros: relaciones de tipo contractual, de equivalencia, que implican que no se debe nada a nadie, manteniéndose así la independencia. La persona se autorrealiza, en ella misma y en sus relaciones, en la medida en que realiza ese ideal.

Fueron apareciendo duras *críticas*, no tanto al ideal como tal, sino sobre todo a su efectuar social. En la práctica -se denunció-, los que así, independientes, salen socialmente a la superficie, no son los “seres humanos” sino: los varones, acomodados, blancos, sin discapacidades. El resto se queda sociopolíticamente enterrado. Feminismo, socialismo, antirracismo, anticapacitismo, antiedadismo, han ido reclamando: “todas las personas tenemos igual derecho a esa vida independiente”, a que se cumpla en nosotras el ideal liberal.

En esta crítica hay algo *irrenunciable*: los derechos de libertad solo tienen autenticidad y sentido cuando en la sociedad se dan condiciones iguales para su ejercicio por todas las personas, que las instituciones públicas deben garantizar. El ideal liberal se ha ido afinando teniéndola presente: primero, con la afirmación de la dignidad inalienable de toda persona (Kant), base de la igualdad de derechos; luego con el liberalismo igualitario y los derechos sociales, aunque entonces se complica mantener la tesis del individuo separado.

Ahora bien, más allá de esas críticas, en el enfoque liberal hay un grave error de base: el individuo independiente y autosuficiente que se propone, *ni existe ni puede existir*. Lo que significa que la crítica va al fondo de la cuestión cuando no se limita a reclamar la aplicación universal del modelo, sino cuando pone en cuestión el modelo mismo, cuestionando sus bases antropológicas.

3. La constitutiva condición relacional y necesitada del ser humano

Constitutivamente, los humanos:

- Somos personas, todas y siempre, con *necesidades vitales*, a todos los niveles, que no pueden satisfacer por sí mismas.
- Somos, por tanto, personas *dependientes* de apoyos, de otras personas e instrumentales, para realizarnos: 1) en unos casos, apoyos que, una vez recibidos (p.e. aprender a hablar), se asientan como capacidad en nosotros, pero que no deben ser olvidados ni autoatribuidos; 2) en otros casos, apoyos que, no siendo meramente instrumentales (como llevar gafas) sino personales, precisan ser reiterados -hacen sostenida esta dependencia-; 3) las concreciones de las dependencias fluctúan entre las personas según sus circunstancias, y en cada persona a lo largo de su vida.

- Somos, por eso, personas *vulnerables*, que pueden ser heridas, en su ser y en su capacidad de iniciativa: 1) por el entorno no humano; 2) por los propios humanos; 3) con vulnerabilidades que no podemos afrontar solas -de nuevo, dependencia-.
- Somos, sí, también, todas, *capaces*: 1) con una compleja red de capacidades psicocorporales, que precisan, *todas*, apoyos personalizados para su desarrollo lo más pleno posible; 2) capacidades para la vida realizada y para apoyar a otras personas.

4. La interdependencia humana ineludible

De lo precedente se desprenden estas conclusiones:

- En los humanos los espacios de independencia personal *se dan en marcos relacionales y sociopolíticos de interdependencia*. Podemos “entrar” en relaciones concretas elegidas, pero sobre el sustrato de que *somos* en relaciones. Es decir, frente a la pretensión de independencia del individuo separado –“sin compromisos previos”- y de la autonomía de la autosuficiencia, se da, *siempre*:
 - Independencia arraigada en la interdependencia, dependencia enmarcada en la interdependencia
 - Heteronomía (presencia del otro en mí) en la autonomía: heteroautonomía. O si se quiere: autonomía de la autoinsuficiencia.
- El dinamismo básico de la interdependencia es el de la receptividad responsiva, con un amplio abanico de posibilidades y abierta a la creatividad.
- La interdependencia es en sí un hecho ineludible. Como tal, puede vivirse, de cara a la vida de las personas, tanto en marcos de dominación como de potenciación. La interdependencia moral es por eso un reto: hay una *ética de la interdependencia*, la que se da entre personas (y en instituciones) que se reconocen mutuamente con coherencia su *dignidad* inalienable, tanto en su vertiente del respeto como del apoyo.
- La *identidad personal*, concebida como unicidad de la persona que se expresa en el relato de su vida (identidad narrativa): 1) da cuenta de cómo se han concretado en ella singularizadamente sus interdependencias vividas; y 2) la muestra a la vez como sujeto, con otros con los que interactúa, de esas interdependencias.

5. Buenos apoyos e interdependencia

¿Cómo se conciben y realizan los buenos apoyos al ser situados en sus marcos de interdependencia? Al responder a esta pregunta, recuérdese que me voy a focalizar aquí en las “expresiones intersubjetivas” de interdependencia, sin que ello deba hacernos olvidar las “expresiones institucionales” con las que interactúan, decisivas en lo que tienen que ver con la justicia, que complejizan la interdependencia realmente vivida y que aquí se van a presuponer positivamente realizadas.

De modo general, que la *interdependencia* impregne y sustente de forma tan globalizada e ineludible lo que somos y vivimos supone, evidentemente, que es también una *referencia clave* para los buenos apoyos. Estos, efectivamente, se ofrecen y reciben: 1) desde las interdependencias que han tejido nuestras vidas, con sus lastres y sus riquezas, de los que hay que ser conscientes para purificar los primeros y potenciar las segundas; 2) materializándose en relaciones que son relaciones de interdependencia, llamadas a considerarse así y a expresarse con finura moral; 3) con la intención, de cara al futuro, de que fortalezcan a las personas para abrirse positivamente a enriquecedoras interdependencias nuevas. Apoyos, pues, *desde* la vida interdependiente, *en* la vida interdependiente, *para* la vida interdependiente. Apoyos que co-implican en esa interdependencia, rompiendo la unidireccionalidad del dar-recibir, a quienes formalmente apoyan y a quienes son apoyados.

Entrando en detalles, lo primero que conviene subrayar es la *resignificación de la condición de dependencia* que supone este enfoque, propiciatoria de otro modo de acercamiento a ella, según se vio antes. Esa dependencia anida, arraigada en interdependencias, tanto en quien apoya como en quien es apoyado o apoyada, y reclama que ambos tengan conciencia de ello. Conciencia de que es esa interdependencia la que puede aportar: 1) lucidez ajustada a la percepción de las limitaciones de las dependencias existentes; y 2) hondura a la solidaridad y la empatía con las que afrontarlas cooperativamente.

Los apoyos precisan, como condición básica, de una *atención* a las personas, a fin de que se orienten adecuadamente. Se han propuesto al menos tres modelos de atención para el ámbito de la dependencia.

- El primero de ellos podría denominarse el de la *atención centrada en la limitación*: es quien la atiende, más que apoya ante ella, el que la define, la observa en la persona e interviene en ella, receptora pasiva, para paliar sus efectos. En este modelo, no solo la unidireccionalidad en la iniciativa del dador hacia el receptor es extrema, no solo ello daña seriamente la calidad de su acción benefactora, sino que supone también una cosificación de esa persona que atenta contra su dignidad.
- El segundo de ellos es el de la *atención integral centrada en la persona*. En él se corrige radicalmente la cosificación al tener como referencia clave para la atención la dignidad de la persona a la que se atiende, con sus correspondientes derechos cívicos. Se reconocen en la persona con necesidades de apoyos los valores de la individualidad, la autonomía, la independencia, la participación, la integralidad. Sin que se ignore su contexto familiar y comunitario, así como el horizonte de su inclusión social. Todo lo cual pide una personalización de la atención y de los apoyos que desarrolle las capacidades de la persona y la empodere en vistas a sus proyectos de vida.¹ Es ciertamente un gran avance.

¹ Ver capítulos 1 (Pilar Rodríguez) y 2 (Teresa Martínez) de: Pilar Rodríguez (coord.), *El modelo AICP y sus beneficios en residencias de personas mayores*, Junta de Castilla y León 2022.

Ahora bien, el énfasis en la independencia de la persona tiende a ocultar la interdependencia existente.

- Se avanza hacia el tercer modelo cuando se enfatiza el hecho de que la realización positiva del apoyo supone una *relación*, en su sentido más propio, entre las personas implicadas, y que es esta relación su lugar clave de efectuación. Se asume entonces el modelo de *atención centrada en las relaciones*. Y estas pasan a ser situadas expresamente en una interdependencia que, por un lado, es enriquecida por los dinamismos del apoyo, y por otro, hace que los apoyos sean mutuos: interdependencia como inter-apoyos.² En lo que sigue, paso a presentar esquemáticamente algunos de sus aspectos.

En situaciones de necesidades de apoyos sostenidos e institucionalmente reconocidos:

- Las partes de esas relaciones de apoyo son: las personas que primariamente las requieren -usuarias-, sus familiares y las profesionales.
- Quienes proponen este modelo tienden a enfatizarlo de tal modo que hablan de *simetría* firme entre ellas en su interdependencia. Por mi parte, pienso que, en las relaciones de apoyo, incluso en la consciencia acogida de la interdependencia, siempre habrá asimetrías a partir de la diversidad de las partes en vulnerabilidades y capacidades.
- Ahora bien: 1) se asentarán en la decisiva simetría de la dignidad, que implica reconocer a todas en su integralidad; 2) en la conciencia ajustada de la realidad de cada parte sobre sus capacidades, sus fragilidades y sus potencialidades y de su rol en la relación; y 3) vivirán con coherencia y agradecidamente que en esa interdependencia en el dar al otro hay siempre un recibir del otro y en el recibir un dar, siempre que se esté abierto a todo tipo de bienes, también los inmateriales. Es así como cualquier interdependencia de dominación es suprimida, y como las conflictividades que aparezcan podrán ser afrontadas positivamente.

Evidentemente, la unidireccionalidad del dar-recibir queda suprimida en su raíz. Y se hace posible percibir que algo tan valioso como el avance en la realización de la vida buena, feliz, y en la maduración del modo moral personal de ser (las virtudes) están ligadas decisivamente, en las tres partes implicadas y coimplícadamente, a sus experiencias de interdependencia.

Vivir relaciones de interdependencia de esta intensidad en los procesos de apoyo ante las necesidades de las personas, requiere que se den determinadas *condiciones*. No solo que estén bien cubiertas por las instituciones las exigencias de la justicia. También, por ejemplo, que haya una convivencia relevante entre las partes que haga posibles

² Ver una presentación de este modelo en *Manual sobre atención centrada en las relaciones. Aproximación teórica y diseño de un modelo de atención Gizarea*. Diputación foral de Álava, 2023. <https://www.ifbscalidad.eus/es/manual-sobre-atencion-centrada-en-las-relaciones-aproximacion-teorica-y-diseno-de-un-modelo-de-atencion-gizarea-harremanetan-oinarritutako-arretari-buruzko-eskuliburua-hurbilpen-teorikoa-eta-gizarea-arreta-ereduaren-diseinua/bi-594532/>

experiencias subjetivas fuertes de interdependencia, la que se da, por ejemplo, cuando las personas con necesidades de apoyo viven en una residencia.

Esto pide, entre otras cosas, no percibir los modelos de atención centrada en las personas y de atención centrada en las relaciones en una disyuntiva que fuerce a elegir entre ellos. Conviene percibirlos más bien: 1) como convocados a que se elija como referencia primaria el modelo más adecuado para cada situación; 2) abierta a la vez a dejarse interpelar por la mirada crítica y estimuladora del otro modelo.

Esto segundo supone que el modelo centrado en la persona está invitado a considerar que en los apoyos siempre hay interdependencia; y el modelo centrado en la relación de interdependencia está convocado a gestionarla de modo tal que nunca supongan fragilizaciones en los apoyos que reclama el primero. Interpelación mutua, como puede verse. Con una matización: desde los supuestos aquí presentados se considera que en sí es más completo y ajustado a las realidades humanas el modelo relacional.

6. Buenos cuidados e interdependencia. Apunte

“Apoyo”, de acuerdo con el significado primario del término cuando es remitido a la atención a otra persona, se percibe como lo ofrecido a la libertad de quien es capaz de acogerlo y gestionarlo; la iniciativa decisiva recae en ella, el apoyo la facilita. “Cuidado”, “cuidar”, sugiere en cambio, primariamente, asistir con solicitud a alguien ante una fragilidad o herida, quizá con consciencia y acogida de ella, quizá sin esa consciencia; evoca espontáneamente una iniciativa en quien cuida, reparadora, abierta a la posibilidad de ser solicitada previamente o no. En el apoyo, la relación puede ser mínima y fugaz; el cuidado, a poco que sea significativo, abre a la relación en su sentido denso.

Es por todo esto que quien anhela decisivamente independencia es muy suspicaz frente a los cuidados y solo gusta de aceptar los apoyos que, con lógica instrumental, considera estrictamente necesarios. En cambio, “dejarse cuidar” sin resistencias y colaborativamente, incluso, ya con conciencia expresa de interdependencia, “cuidarse mutuamente”, pide:

- acogernos en nuestra fragilidad y vulnerabilidad;
- entrar decididamente en dinámicas relacionales con su correspondiente carga afectiva que, bien orientada, es dinamizadora;
- abrirse, en la confianza, a los procesos de receptividad y responsividad.

Entonces se es consciente de que, si bien los cuidados, en cuanto tales, expresan una *asimetría* intrínseca a ellos, en relación con la capacidad de iniciativa, entre quien es cuidado o cuidada (remite a su “dependencia de...”) y quien cuida (remite a su “capacidad para...”), el marco de fondo y global de esta asimetría no es el de dependencia/independencia entre las partes, sino el de su *interdependencia*.

No puedo desarrollar aquí lo que los cuidados así percibidos reclaman.³ Me limito a destacar una cuestión: “cuidado” puede ser el nombre más pertinente para dar cuenta de los apoyos que se requieren en las relaciones de profesionales y familiares con personas con grandes necesidades de apoyos. Porque en ellas esa palabra, “cuidado”:

- es la más incluyente de apoyos en los que la demanda expresa de ellos y la conciencia explícita de su recepción como tales pueden faltar, pero están suplidas por otras formas sutiles enormemente valiosas de mostrarse;
- incluyente de apoyos en los que su enraizamiento en la dignidad humana, reconocida en su desnudez, se hace más manifiesto;
- en los que las tres partes en relación son convocadas a realizar/acoger, en la maduración compartidamente vivida, virtudes clave como la paciencia, la humildad, la compasión, la confianza, la perseverancia o la esperanza;
- apoyos-cuidados en los que quien cuida precisa ser cuidado y quien es cuidado cuida sin tener necesariamente conciencia de cuidar;
- que pueden convivir con una conflictividad sostenida que reclama ser gestionada lo más positivamente posible;
- en los que las autoinsuficiencias son tan manifiestas que demandan inter-suficiencias siempre delicadas y perfeccionables;
- cuidados, por todo eso, precisados de ser amparados por firmes y afinados apoyos institucionales y por adecuadas condiciones laborales de justicia para los profesionales.
- Etc.

Hay en todo este dinamismo de intercuidados una interdependencia compleja, enormemente humana y humanizadora, socialmente muy enriquecedora para todos si nos abrimos a escucharla. Y se da precisamente, donde y con quienes, históricamente, han sufrido la interdependencia perversa de la dominación y el abandono más crudos y crueles.

Estas palabras, seguramente inapropiadas bajo diversos puntos de vista, en un encuentro como este alentado por el Centro San Rafael, quieren ser un homenaje de reconocimiento a todas las y los protagonistas de esas interdependencias tan delicadas, tan reveladoras, tan fecundas.

³ Me remito a este texto: Etxeberria, Xabier (2023), “Ética del cuidar bien”, *Bioética complutense*, nº 45, 31-36: [file:///C:/Users/Xabier%20Etxeberria/Downloads/RBEC%2045-%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Xabier%20Etxeberria/Downloads/RBEC%2045-%20(1).pdf)